

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 3 de Marzo de 1885.

Año XIII. Núm. 3.631.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 27 febrero 1885.

Señor Director de *El Bien Público*.

La sesión de hoy en el Congreso merece el calificativo que muchas otras en que desde que aquí se implantó el sistema parlamentario, se echa mano de todos los medios y se usa y abusa de todos los recursos para que el señalamiento previo de asuntos á el orden del día resulte perfectamente inútil.

Reseñemos los hechos. Desde el momento en que por convicción de unos y otros en su mútua creencia ó por habilidad del gobierno los diputados y senadores catalanes resultan divididos en cuanto que unos están resueltos á combatir enérgicamente el «modus vivendi» y otros transigen con hacer oposicion de aguachirle, el recurso de acudir á uno de ellos para que se retirase el dictámen pareció arriesgado y se optó porque fuera el presidente de la comision el que se levantara á decir lisa y llanamente que lo retiraba.

Hecha por la mesa la manifestacion de que quedaba retirado, se levantó el señor Montilla para preguntar al gobierno si realmente trataba de hacer dos proyectos y á la comision si dos dictámenes, con este motivo se extendió en consideraciones que tendian á demostrar que la retirada del dictámen era anti-reglamentario.

Intervino en el debate el Sr. Martos y con la autoridad de su palabra sostuvo que la conducta del gobierno y de la comision en el caso presente significaba una transaccion irrespetuosa para la prerogativa régia una vulneracion del Reglamento de la Cámara y un atentado á la constitucion y á las prácticas parlamentarias.

Adujo en su apoyo lo que laxativamente dicen los artículos 67 y 80 del Reglamento del Congreso.

Acusó al gobierno de no haber estudiado convenientemente el asunto fundando su argumentacion en la retirada del dictámen y concluyó su hábil discurso pidiendo al presidente de la Cámara que hiciera cumplir el Reglamento al gobierno, á la mayoría y á la minoría.

El ministro de la Gobernacion citó algunos precedentes y manifestó que no era cierto que el gobierno hubiera retrocedido ni transigido en la cuestion que se debatía sino únicamente habia hecho alguna concesion sobre la forma de discutir el proyecto.

El Sr. Sagasta con la profunda intencion que le caracteriza procuró sacar partido de la situacion del debate para afirmar que se trataba de sorprender la buena fé de Cataluña ó de Inglaterra y que el sentiria que fuera engañada la primera.

Como todo el interés de hoy estaba en la sesión, los diputados catalanes no se han reunido; solo á última hora han acordado los de oposicion reunirse para tratar de su actitud respecto del «modus vivendi», aunque bien puede asegurarse de antemano que ni uno solo de ellos ha vacilado en combatir á sangre y fuego el pro-

yecto. Para juzgar del espíritu que los anima bastará consignar que uno de ellos decia hoy que el plan del gobierno no ha sido otro que el de un comerciante avaro que pide 10 por lo que vale uno, para que el comprador al dejárselo en cinco, cree haber hecho un buen negocio cuando en realidad sale con las manos en la cabeza; «pues que de lo que se trataba era de sacar adelante el «modus vivendi» y á eso se va directamente. Otro decia hoy en un círculo que de tal modo es proteccionista y tan convencido está de los daños que este ha de ocasionar á la industria nacional, que entre el «modus vivendi» y el convenio que se anuncia y a legislacion Figuerola de 1869, optaria por este último abriendo ampliamente las aduanas á todos los productos de Inglaterra sin pedir compensaciones y por dos ó tres años á modo de prueba, á reserva de cerrarlas cuando se hubiesen convencido los industriales españoles y el gobierno, de que la lucha es imposible. Estas últimas opiniones son las que intenta el Sr. D. Teodoro Gonzalez.

A medida que algunos catalanes cedan á la presión del gobierno, los andaluces arrecian por su parte, creyendo que con la celebracion del convenio «subsidiario» podria subir á 35 la escala alcohólica, lo que seria de gran beneficio para sus vinos.

Se dice que el ministro de Hacienda desistirá de su reforma de recargar con un 4 por 100 la territorial sin que se indique con que va á sustituir los recursos que esto debia producirle.

No es exacto que el Conde de la Romera se haya batido con un diputado provincial como se habia dicho.

X.

Palma 2 Marzo de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La semana anterior empezó mal; figúrese V. amigo que apenas repuesto el público del disgusto que le causó el naufragio del día 8 en el que perecieron seis personas, se anuncia otro con señales que le dan tristísimos visos de certeza, ocurrido en el canal entre esta isla y la de Cabrera, y en el que han sucumbido cinco hombres; y no sé con qué fundamento comienza la presente diciéndose que otro buque de la matrícula de uno de los puertos de la costa mallorquina han sufrido tan sensible fin. Dudo que sea verdad, aunque malo es que se diga, pues pocas veces la voz pública se equivoca en noticias de esta índole sin duda por el reparo que siente el corazón humano en comunicarlas. Tanto es así cuanto que el primero se confirmó; del segundo ya poca esperanza queda en que no sea verdad; el tercero necesita algunas pruebas, pues hasta ahora no hay más que dichos.

—Para hoy está anunciada la aparición de un nuevo periódico político, órgano de los progresistas democráticos. Dicese vendrá á hacer política de atraccion en el campo republicano oponiendo doctrinas y huyendo de personalidades. Se me asegura que lo dirigirá D. Manuel Luis Rico y Colom.

—El partido izquierdista de aquí ha

cambiado de jefe. D. Gerónimo Rosselló, que si fuera tan hábil político como sábio literato, muy pocos serian los que le aventajaran, se ha retirado á la vida privada para consagrarse al trabajo de su bufete acreditado y á las musas que cultiva con general aplauso; y le sustituye en la jefatura D. Jacinto Feliu y Ferrá abogado.

No creo que aunque sea mucho el valimiento y el talento del Sr. Feliu, pueda dar al partido izquierdista la vida que necesita, mientras no vengan nuevas circunstancias á señalarle derroteros basados en posibilidades más seguras del poder.

—Objeto de la atencion pública es estos días una polémica entablada sobre como ha de entenderse el ejercicio de la caridad, entre dos personas ilustradas. Hasta los más indiferentes siguen el curso de la discusion; y quien ha ganado en el asunto son los desgraciados por los terremotos, pues se han despachado muchos ejemplares del extraordinario *«Ecos y Brisas»*, en el que se publicó el artículo del Sr. Obrador que ha motivado la controversia del Pbro. D. Miguel Maura.

—Los últimos correos han traído noticia de traslaciones. Lo han sido: á Valencia con igual cargo el Secretario de la Audiencia D. Luis Rubio y Contreras; con el mismo destino á Pamplona el Fiscal de S. M. don Andrés Blás Melendo; y con sus respectivos cargos á Cataluña los comisarios de Guerra D. Leonardo Moragues y D. Juan Ribas.

A este movimiento hay que añadir la cesantía del laborioso D. Eduardo La Barera escribiente mayor del ramo de Obras Públicas y el nombramiento para sustituirle de D. Juan Pizá abogado que disfrutó pocos meses un destino de 8.000 reales en Hacienda.

Las traslaciones y la cesantía han sido muy sentidas.

—Los pilotos de Palma que han venido atravesando una crisis sensible se asocian y organizan para defenderse de ella y hacer frente á las gestiones que convengan en pro de la clase y de su porvenir. Ya está constituida la asociacion con el título de *«Centro Náutico Balear»* y de él es Presidente el jóven D. Ricardo Roca.

—Hoy ha continuado el juicio oral de la causa de Fray Alipio, que ha estado suspendido algunos días por indisposicion del señor Presidente. El asunto se complica á mi modo de ver cada vez con las declaraciones de los testigos, no siendo fácil formar juicio hasta despues de oidos todos ellos y las acusaciones y defensas.

El Corresponsal.

Noticias del extranjero

París 25.—En el momento de salir juntos de la Cámara de los diputados Mr. Tirard, ministro de Hacienda, y Mr. Rouvier ministro de Comercio, éste último fué arremetido violentamente por un individuo que, arrojándosele al cuello, trató de estrangularle.

Tan rápida fué la escena, que cuando Mr. Tirard quiso acudir en auxilio de su compañero de gabinete, éste habia rodado por el suelo y su agresor le golpeaba ciegamente.

Mr. Tirard sujetó á aquel energúmeno

y lo entregó á los agentes de la paz que habian acudido.

Alrededor de los ministros se reunió rápidamente un grupo numerosísimo de diputados y de curiosos, y á los pocos minutos el suceso era conocido en todo París, donde escita viva curiosidad.

Ante el comisario de policia el agresor ha declarado que es pariente de Mr. Rouvier, y que al acometer á éste ha querido vengarse de las ofensas que el ministro le habia hecho negándose á socorrerle repetidas veces que lo habia solicitado.

Londres 25.—Mr. Gladstone ha alcanzado un triunfo numérico en la Cámara de los Comunes. Volándose una enmienda á la proposicion de censura presentada contra el gobierno, la votacion ha sido favorable á éste.

En el curso de la sesión ha ocurrido un incidente ruidosísimo. Habiendo pronunciado el diputado irlandés autonomista Mr. Patrick O'Berien una frase que envolvía una amenaza de Irlanda contra Inglaterra, el presidente de la Cámara, por acuerdo de ésta, expulsó al diputado. El hecho ha causado tanta mayor sensacion, cuanto que de ordinario son muy blandos los procedimientos de la presidencia de la Cámara para llamar al orden á los diputados.

El «Times» ha abierto una suscripcion pública para elevar un monumento á la memoria del general Gordon. Patroniza la suscripcion el lord-corregidor de Londres. Las listas se cubren rápidamente de nombres.

La noticia del viaje de los príncipes de Gales á Irlanda produce aquí el mayor entusiasmo. Los periódicos consagran frases de elogio y admiracion al príncipe y califican de hábil y conveniente su empresa.

Londres 25.—Los periódicos publican horribles pormenores sobre las escenas ocurridas el lunes en Exeter al tratarse de dar cumplimiento á la sentencia de muerte dictada contra un reo de asesinato.

El condenado se llama John Lee, era lacayo de una anciana señora llamada miss Keise, ex-dama de la reina, y asesinó á su ama por resentimientos personales contra ella y luego trató de incendiar la casa para ocultar su crimen. El proceso fué conocido durante bastante tiempo con el nombre de «el misterio de Babbacombe», porque no se acertaba á descubrir al asesino. Pero por último hubo indicios que denunciaron á John Lee.

Conducido al patíbulo, el verdugo le colocó la cuerda alrededor del cuello; pero al pretender que se hundiera la trampa que habia bajo los pies del reo, la trampa no funcionó y el condenado estuvo algunos minutos con la cuerda al cuello, aguardando la muerte á cada momento y sin que funcionase la trampa.

El «sheriff» que presidia la ejecucion mandó que retirasen al reo al interior de la cárcel.

Compuesto el tablado y en estado de funcionar la trampa, sacaron de nuevo á John Lee del calabozo y le condujeron al patíbulo. Por segunda vez la trampa no obedeció á los resortes. Hubo otra espera, otra retirada al interior de la prision, y por último, otra tentativa para ahorcar al desgraciado.

Tampoco dió resultado, y entonces, á ruego de las personas que presenciaban aquel espectáculo, y que estaban horrorizadas, el «sheriff» suspendió definitivamente la ejecucion.

A última hora circula la noticia de que la reina ha indultado á John Lee, conmutando su pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Londres 26.—El discurso pronunciado por Mr. Goschen sobre la política de vacilaciones que continua observando en Egipto y el Sudan el gobierno Gladstone, ha producido grandísima impresion.

La autoridad de que disfrutó Mr. Goschen y su independencia de ideas y carácter, que le hacen mantenerse á igual distancia del partido liberal y del partido conservador, han dado gran peso á sus ataques.

Como Mr. Goschen no se ha limitado á criticar, sino que ha trazado líneas generales de la política que debe observarse en Egipto, estimase que su discurso es una especie de programa de lo que haría si las circunstancias determinasen la caída de Mr. Gladstone, y la corona, indecisa entre los liberales que tienen mayoría en el país y los conservadores que están sin jefe de autoridad indiscutible, optase por formar un ministerio Goschen.

Complicase la cuestion del Afghanistan, tomando formas agudas la accion rival de Inglaterra y de Rusia.

El emir del Afghanistan ha decidido emprender un viaje á la India con objeto de ponerse de acuerdo con el virrey, lord Dufferin, sobre las precauciones que deben tomarse para avitar cualquier golpe de mano que á todas luces tiene en proyecto Rusia.

La prensa de San Petersburgo excita al gobierno á que si no se apodera de Herat ocupe cuando menos otro punto estratégico de importancia, que sirva de avanzada á las posesiones rusas en el Asia Central y las fortalezca.

Fracasada la mision de Mr. Lessar cerca del gobierno británico, este enviado ruso ha sido nombrado agente de Rusia cerca del jefe del Estado Transcaspiano.

—La guarnicion egipcia que defiende á Kassala ha hecho una salida, librando combate á las fuerzas que manda Osman-Digna, el lugarteniente del Mahdi.

La victoria ha quedado de parte de las tropas egipcias.

De Suakin telegrafian sin embargo que, segun noticias recibidas en aquella plaza, Kassala no podrá resistir mucho tiempo porque faltan víveres y municiones.

Paris 26.—El «Gaulois» publicó hace dos dias una reseña del «meeting» celebrado por los fenianos en las inmediaciones de Paris.

Ayer Mr. Mermeix desmentía rotundamente en la «France» que se hubiese celebrado tal «meeting», y decia que reseña del «Gaulois» no era mas que una obra de imaginacion de Mr. J. L. Knubley, que firmaba el artículo en el periódico boulevardier.

Mr. Knubley consideró que las apreciaciones de Mr. Mermeix contenian frases injuriosas para su persona, y no participando de las ideas francesas sobre el duelo, se ha presentado hoy en la redaccion de la «France», é introducido á presencia de Mr. Mermeix, se arrojó sobre él revólver en mano.

Mr. Mermeix sacó tambien su revólver, y entre ambos escritores se entabló una lucha, á que felizmente pudieron poner término las personas que habia en la re-

daccion, sin que nadie fuera herido.

Mr. Knubley está preso.

Paris 26.—Hoy cumple ochenta y tres años Victor Hugo.

En el Hotel Continental se ha celebrado un solemne banquete, al que han ocurrido las mas altas eminencias de la literatura, de la política y del arte. Los brindis han sido entusiastas y encaminados á la glorificacion del gran poeta. Victor Hugo habló tambien, lleno de visible emocion.

Durante todo el dia ha habido en casa del poeta un no interrumpido desfile de diputaciones. Cada una de éstas tenia un discurso que pronunciar y una corona que depositar en casa de Victor Hugo. Los vivas han sido incesantes.

A la hora en que telegrafio, los salones del poeta están abiertos á la inmensa muchedumbre de personas que acuden á saludar al héroe del dia.

El «Gil Blas» ha publicado un bello número que es una apoteosis de Victor Hugo.

Paris 26.—Los tres socialistas alemanes que concurren al entierro de Julio Vallés y fueron causa del tumulto que se produjo en él han sido expulsados del territorio francés.

Hoy les ha sido comunicada la orden, que deberán cumplir inmediatamente.

—A las cinco de la tarde ha llegado á esta capital el nuevo embajador de España, Sr. Cárdenas.

Acudió á la estacion á recibirle el personal de la embajada y del consulado.

Viena 25.—En vista de la medida aprobada por la Cámara de diputados de Francia aumentando los derechos arancelarios sobre el trigo extranjero, la conferencia aduanera austrohúngara se muestra dispuesta á apelar al sistema de represalias.

Paris 25.—El ministro de Comercio, Sr. Rouvier, al salir esta tarde de la Cámara de diputados, ha sido objeto de una brutal agresion por parte de un hombre que le esparaba á la puerta.

El agresor ha sido preso, resultando pariente lejano del ministro, a quien há tiempo venia perseguido, unas veces pidiéndole dinero y otras con la pretension de un empleo.

El ministro ha recibido dos fuertes puñetazos.

Las Palmas (Gran Canaria).—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.) —El movimiento de nuestro puerto progresa notablemente.

Ayer se hallaban fondeados en él ocho vapores.

El reciente establecimiento de las comunicaciones telegráficas entre estas islas y la Península, contribuirá á que los puertos de Canarias se vean frecuentados por buques que antes se dirigian á la isla de Madeira para recibir órdenes telegráficas de sus armadores ó dar cuenta del resultado de sus viajes.

Las Palmas 25.—La goleta de guerra «Ceres» ha operado un nuevo reconocimiento en el bajo de Gando donde ocurrió el naufragio del vapor «Alfonso XII.»

Encuétrase éste á una milla de distancia de tierra.

Los buzos lo han reconocido con mucha detencion hallándolo en disposiciones bastante favorables.

La proa se encuentra en direccion al Nordeste á 27 brazas de profundidad y la cubierto á 34.

Se espera que el buque podrá ser puesto á flote, aunque á costa de gran trabajo, y salvada una parte del cargamento.

Paris 25.—Ayer se presentó en la Cámara de los diputados el dictamen de la

comision declarando que las reclamaciones de los representantes de la liquidacion de la lista civil imperial deben ser denegadas, á pesar de un fallo á su favor del tribunal civil del Sena.

Gacetilla

Asuntos del dia

La transaccion patrióticamente aceptada por el gobierno en el asunto del *modus vivendi*, irrita vivamente á las oposiciones. No pueden resignarse á que se haya desvanecido un conflicto. Veian ya á las cuatro provincias catalanas puestas enfrente del gobierno y del partido conservador, y no pueden ocultar el disgusto que les produce el arreglo de esa cuestion.

Los Sres. Martos y Sagasta han sido eco de ese disgusto en el Congreso. Por si era ó no reglamentario el modo propuesto para dividir en dos el dictamen sobre el proyecto de *modus vivendi*, han amontonado un cúmulo de cargos fútiles, hasta acusar al gobierno de comprometer las prerogativas de la Corona. A estas puerilidades llaman táctica parlamentaria nuestros más eminentes publicistas.

Se dice que el ministro de Hacienda desistirá de su reforma de recargar con un 4 por 100 la territorial, sin que se indique con qué vá á sustituir los recursos que esto debía producirle.

Nos alegraremos de que se confirme la noticia: cualquier otro recurso será preferible al irritante é imposible recargo de aquel impuesto, onerosísimo ya por su excesiva cuantía.

Ha concluido en la Alta Cámara la discusion de la totalidad del proyecto de bases para publicar un Código civil. Los debates, siquiera no haya asistido á ellos ni la tercera parte de los senadores que concurren á las sesiones puntualmente cuando se anuncia una batalla entre generales, ó un combate entre obispos, se han mantenido á gran altura. Cuantos oradores intervinieron en ellos demostrada tienen su competencia en las cuestiones jurídicas. Todas las opiniones y todos los criterios han tenido allí su voz.

El Sr. Silvela (D. Manuel), haciendo en nombre de la comision el resumen del debate, pronunció un elocuente y notable discurso digno de su fama de orador y de jurisconsulto. Sostuvo que España está perfectamente preparada para la obra de la codificacion, que es cuestion de decoro público codificar, y que el legislar por autorizacion es indispensable, tratándose de hacer Códigos tan extensos como ha de ser el Código civil.

Ya se ha cerrado la Conferencia diplomática de Berlin. El éxito ha sido completo. El príncipe de Bismark se ha felicitado de tan buen resultado. El nuevo Estado del Congo ha quedado reconocido por las potencias. Es una novedad en el derecho público el modo como se ha formado este Estado independiente, debido á una asociacion internacional inspirada en la filantrópica idea de estender la cultura y la civilizacion en países salvajes.

La guarnicion egipcia que defiende á Kassala ha hecho una salida, librando combate á las fuerzas que manda Osman-Digna, el lugarteniente del Mahdi.

La victoria ha quedado de parte de las tropas egipcias.

De Suakin telegrafian, sin embargo, que, segun noticias recibidas en aquella plaza, Kassala no podrá resistir mucho tiempo, porque faltan víveres y municiones.

QUINTAS

El Ministerio de la Guerra en circular general, fecha 25, dispone que los 70 000 hombres llamados al servicio activo por decreto de 23 de Febrero, se distribuyan de este modo: 4.583 para artillería, 1.500 para ingenieros, 5.149 para caballería, 2.000 para infantería de Marina, 450 para Administracion militar, 15 para Sanidad militar y el resto para infantería, en cuya arma habrá 28.000 mas durante el período de instruccion de los nuevos reclutas. Las de artillería, ingenieros, caballería, infantería de Marina y brigadas de administracion y Sanidad militar, recibirán completo el contingente que se les señala en cada provincia, tomando en cada dia de saca el número correspondiente. Debiendo hacerse la entrega de los mozos de este llamamiento en las cajas de zona, la eleccion de reclutas para artillería é ingenieros se hará por los coroneles jefes de aquellas. Las partidas para recibir los reclutas de las otras armas se hallarán en sus destinos el 12 de Marzo, usando de las vias férreas y marítimas por cuenta del Estado, tanto éstos como los reclutas para su incorporacion á los cupos.

El reparto y eleccion de reclutas, se verificarán los dias que fije el gobernador militar de la provincia. Los enfermos en los hospitales y los que ingresen en caja como útiles condicionales, no serán elegidos para cuerpo hasta que salgan de los hospitales aquellos y hasta que estos sean declarados definitivamente útiles. Los recursos pendientes, serán elegidos; pero no se incorporarán al de su destino hasta la resolucion de sus expedientes, é cuando hayan trascurrido dos meses, marchando entre tanto á sus casas, sin goce de haber alguno.

Verificada la eleccion preferente, en que los cuerpos y brigadas podrán escoger los que profesen ciertos oficios adecuados, serán separados todos los reclutas que tengan la talla de un metro y 676 milímetros en adelante, los que serán distribuidos entre artillería é ingenieros en la proporcion de dos á uno. Despues de cubiertos los dos contingentes, elegirán la caballería y la infantería de Marina en igual proporcion, y despues las brigadas. Los reclutas elegidos para cuerpo quedarán desde luego á disposicion de los jefes de zona y oficiales receptores; pero no serán dados de alta en el de su destino hasta la revista de Abril, siendo socorridos hasta entonces por las respectivas cajas. El elegido para cuerpo no podrá volver á ingresar en caja. Despues que se verifique la eleccion de los reclutas para los cuerpos en las cajas en la infantería de Marina, se sacará el cupo para los ejércitos de Ultramar en la forma que se determinará.

Retiradas las partidas receptoras de las capitales, todos los reclutas que por incidencias vayan ingresando en caja serán destinados por el gobernador militar á uno de los cuerpos que hayan recibido sus contingentes de la provincia; pero si la artillería, ingenieros, caballería, marina y brigadas hubiesen completado sus cupos, serán destinados á infantería. Los que ingresen en caja que no sea la de su provincia, serán destinados por los gobernadores militares al batallón de infante-

ría que saque sus contingentes de la zona militar á que pertenecen el pueblo en que hayan sido sorteados.

Los reclutas disponibles obligados á presentarse donde y cuando el jefe de su batallón de depósito les designe para rectificar sus filiaciones, recibir los pases y advertirles de sus deberes, se presentarán personalmente á indicado jefe en la capital de su zona de batallón el día que más les convenga, á partir desde aquél en que ingresen en la caja los soldados de sus respectivos pueblos hasta el último día de Abril. Durante las operaciones del reemplazo no se abonará aumento de sueldo á los jefes y oficiales de los batallones de depósito, ni á los reclutas disponibles haber ni pan por razón de su marcha á la capital de la zona.

Los jefes de los cuerpos de todas las armas que tengan individuos con licencia ilimitada que deban incorporarse á las filas, dispondrán lo conveniente para que lo verifiquen desde el 12 de Marzo á fin del mismo mes con objeto de que reciban su instrucción con los reclutas del actual llamamiento; debiendo tener en cuenta que no les resulte exceso de fuerza. Desde dicho día expedirán licencias ilimitadas á todos los individuos que vayan cumpliendo tres años de servicio en las filas, y desde el 17 al 31 del mismo mes serán igualmente licenciados para pasar á la reserva activa todos los que hubieren ingresado en los cuerpos activos antes del día 9 de Febrero de 1883.

Los reclutas del llamamiento de este año destinados á cuerpos, que excedan de la fuerza de presupuesto asignada á los respectivos, marcharán desde las cajas con licencia ilimitada a sus casas, sin goce de haber ni pan, hasta que sean llamados por sus jefes para cubrir bajas.

Revista Agrícola

Poco podemos añadir á lo que dijimos en la pasada semana.

Acariciados los campos por la anticipada primavera de que gozamos, desarróllanse los sembrados, y los pastos van mejorando cada día. Pero témesese con algún fundamento por los espertos labradores, que esta suave temperatura y la escasez de lluvias del vencido Febrero, redunden en perjuicio del tempero para las plantaciones de verano y demás labores propias de la estación. También los sembrados de trigo y demás cereales pudieran salir perjudicados si durante este mes se prolongara la sequía.

Los árboles frutales, no contrariados hasta ahora por el viento, ofrecen para el próximo verano abundante producto.

El ganado vacuno tiene todavía poquísima demanda, lo cual atribuimos á la notable disminución en el consumo, que de algunos meses á esta parte se observa, y también á que la exportación se hace en pequeña escala. Es de creer que en los próximos Abril y Mayo aumentará el embarque de ganado.

En cuanto al trigo siguen estacionados los precios y con pocas ganas de comprar por parte de los acaparadores, circunstancias que verdaderamente son para llevar algún tanto alarmados á los colonos y á los propietarios de fincas rústicas.

Hé aquí la cotización de la última semana:

Mahon	la cuartera pts.	15'50 á 16
Ciudadela	»	» 14 á 15
Alayor	»	» 15'50
Mercadal	»	» 15 á 15'50
Ferrerías	»	» 16

Extracto de la sesion ordinaria celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

El Ayuntamiento aprobó la subasta de construccion de una fachada central y otras obras en el Cementerio civil que ha sido adjudicada á favor del mejor postor D. Miguel Carreras.

Se sortearon los vocales que deben firmar el libro del Censo electoral de Ayuntamientos.

Se acordó nombrar á D. Pablo R. Cardona para la conduccion de quintos á la capital de la provincia.

El Ayuntamiento quedó enterado de la resolucion recaida en el recurso dealzada interpuesto sobre presidencia de la Corporacion municipal.

También quedó enterado el Ayuntamiento de la resolucion dictada por el Sr. Gobernador de la provincia declarando que corresponde exclusivamente á la Corporacion municipal la alineacion de calles y señalamiento de anchura de las mismas.

Se admitió la renuncia presentada por el capitán de la compañía rural de Biniparrell D. Guillermo Orfila y se nombró en su reemplazo á D. Rafael Olives y Vidal, de Sor. Blanc.

El Ayuntamiento quedó enterado de haber correspondido á esta ciudad aprontar 62 mozos y 4 décimas en el reemplazo del corriente año.

El Ayuntamiento quedó enterado de una circular de la Administracion de Contribuciones disponiendo se haga la renovacion bienal de la Junta pericial repartidora de la contribucion territorial y se acordó darle cumplimiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se autorizó á los depositarios del Ayuntamiento y Comision de Beneficencia para vender á precio de cotizacion los cupones de la renta del 4 por 100 vencidos en 1.º de Abril próximo.

Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario de 1884-85 y se acordó someterlo á la Junta municipal.

Se acordó autorizar á D. Miguel Monjo Andreu para que reedifique la casa número 1 de la calle de Gracia con arreglo al plano aprobado.

Se acordó un pago.
Y se levantó la sesion.

Copiamos de un periódico de Palma:

«Segun noticias ayer debió verificarse con gran solemnidad en Ibiza la inauguracion de las obras para la construccion del puerto, colocándose la primera piedra. Con los diques, cuyos trabajos están ya bastante adelantados y con las obras empezadas, la vecina isla contará muy pronto con un importante puerto, que reunirá excelentes condiciones, con la ventaja de que tan útil mejora habrá sido costeada en su totalidad con fondos del Estado.»

De modo que el puerto de Ibiza está en construccion, y el de Alcudia, segun nos participa nuestro corresponsal, ha sido declarado de segunda clase.

¿Porqué, pues, cuando se mejoran todos los puertos de la provincia—lo cual no sentimos ciertamente—ha de quedar siempre postergado el de Mahon, el mas importante de las Balea-

res y de toda España.

Hora es de que todos á una, sin distincion de partidos, ni de personas, nos esforcemos de todas veras para que se repare tamaña injusticia, tan perjudicial para los intereses locales, como bochornosa para la nacion.

El General Gobernador militar de esta Plaza y su señora esposa, han pasado en la mañana de hoy á la fortaleza de Isabel II, donde permanecerán hasta el sábado próximo.

La Comision provincial ha acordado que el plano que de la calle de Buen Aire ha levantado el Ayuntamiento de esta ciudad, sea formado por un arquitecto; fundándose para ello en el Real Decreto de 8 de Enero de 1870 en que se fundó también para tomar igual acuerdo con respecto á la calle del Rosario.

El Ministerio Fiscal de la Excelentísima Audiencia de este distrito pide á cada uno de los dos procesados en la causa seguida contra ellos por homicidio en Villa-Carlos, que tuvo lugar el día primero de Junio último, la pena de catorce años ocho meses y veinte y un dias de reclusion.

Los padres de los mozos alistados en el actual reemplazo del ejército para el cupo de Albuñuelas han elevado á las Cortes una exposicion, pidiendo que aquellos sean eximidos del servicio militar, lo mismo que todos los mozos de los pueblos castigados por los terremotos, á fin de no hacer mas terrible la situacion afectiva en que se hallan.

El Boletín oficial de esta provincia del sábado pasado publica el repartimiento de los mozos que debe entregar cada uno de los pueblos de esta isla en el presente reemplazo y del que ya tienen noticia nuestros lectores.

En esta ciudad probablemente cubrirá el cupo el número 86 ó el 87.

Los cosecheros de vino están de enhorabuena este año, si se ha de dar crédito á un pronóstico de la gente del campo. Segun éste, cuando se reúnen dos lunas llenas en un mismo mes, se puede contar con gran cosecha de vino ese año. Pues bien; esta reunion de dos lunas llenas se verifica el mes actual, al cabo de medio siglo que no se ha visto.

Ya ha vuelto el buen tiempo. Hoy ha brillado sol hermoso, que hace presagiar la próxima primavera. Pronto ha pasado la influencia de la tempestad que anunciaron desde los Estados-Unidos, y que se presentó en las costas de Europa con pasmosa exactitud.

La lista que publica el Boletín Oficial eclesiástico de la diocesis de Mallorca, de la suscripcion abierta en la secretaria de cámara de este obispado para aliviar la desgracias causadas en Andalucía por los terremotos, ascendia el sábado á 11,800'97 pesetas.

Sigue el Boletín Oficial publicando lista de lo recaudado en la provincia para la suscripcion nacional que tiene por objeto allegar recursos para aliviar las desgracias que los terre-

motos causaron en Andalucía. Lo publicado hasta el sábado asciende á 73,645 pesetas 14 céntimos.

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma en vapor correo Menorca son los siguientes: Pablo Tores, Miguel Tomás, Casimiro Rabot, Paulino Font, Miguel Pons, Concha Sendra, Jaime Riera, Rafael Roca, Un carabnero, 2 esposas y 5 hijos.—Total, 16.

Cortamos de «El Balaer»:
«Se nos asegura que la Comision provincial ha nombrado á un Sr. Call joven ingeniero agrónomo de Barcelona para que represente á las Baleares en la Exposicion universal de Amberes.
«Sin ánimo de lastimar al Sr. Call, á quien no conocemos, se nos ocurre preguntar ¿ningun natural del país ha podido hallarse que representara dignamente á esta provincia?»

Los señores Maestros y Maestras de esta provincia han contribuido con un día de haber á la suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por los terremotos de Andalucía, arrojando los siguientes sumandos: Partido judicial de Palma 202'25 pts., el de Inca 137'75, el de Manacor 128'25, el de Mahon 77'02, y el de Ibiza 49'50.
Suman estas partidas 594'77 pesetas.

Ha llegado felizmente ha Montevideo el vapor trasatlántico *Vidal Sala*.

El Comisario de Guerra don Leonardo Moragues que sirvió en esta Plaza y ultimamente en la de Palma, ha sido destinado á continuar sus servicios en el distrito militar de Cataluña.

El premio mayor de 80.000 pesetas de la última lotería que ha correspondido á Vitoria, se repartió entre tres sargentos del regimiento de Arlaban, un ordenanza, la dueña de una tienda de comestibles, una sirvienta y otras varias personas de modesta posicion.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 2.—10 n.

Al Senado ha asistido el Sr. Silvela Ministro de Gracia y Justicia.

La audiencia ha sobreesido la causa seguida contra los escolares que dieron gritos siendo calificados de subversivos.

Es falsa la noticia dada ayer por algunos periódicos de que el Papa haya desautorizado al obispo de Plasencia.

En el Congreso ha comenzado el debate del «modus vivendi» interviniendo los diputados catalanes á quienes ha contestado el subsecretario de Hacienda.

Madrid 3.—10'30 m.

El periódico «El Liberal dice que caracterizados zorrillistas recorrerán pronto las provincias, al objeto de procurar la coalicion de los elementos republicanos y formar un sólo partido que llevará aquel nombre.

En Granada ha ocurrido una explosion en una fábrica de pólvora; han resultado dos muertos y varios heridos.

Noticias de buen origen aseguran que en breve irá á Roma el Ilustrísimo Sr. Obispo de Plasencia, cuyo Prelado ha sido ya llamado por el Papa. El Gobierno está muy satisfecho por las noticias que recibe del Vaticano.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Febrero

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
19	Pedro Junquer	-	-	-	-	-	-	1	128	Francisco Landino
	Juan Ginard	-	-	-	-	-	-	-	43	Rafal Roig
20	Juan Ginard	-	-	-	-	-	-	-	177	Cutaine gran
	-	-	-	-	-	-	-	-	122	San Estevan
	-	-	-	-	-	-	-	-	159	Llumena se grave
	-	-	-	-	-	-	-	-	48	Son Arroset
	Rosa Pons	-	-	-	-	-	-	5	197	Rafal Roig
	-	-	-	-	-	-	-	-	372	Teleti de dalt
	Juana Pons	-	-	-	-	-	-	-	28	Estancia L. Gomila
	Sebastian Olives	-	-	-	-	-	-	-	95	Binibeca vey
	-	-	-	-	-	-	-	-	159	Turaxa de Tomás
	Pedro Palliser	-	-	-	-	-	-	-	23	Murellet
	-	-	-	-	-	-	-	-	26	Est. Son Pons de Fiol
	Pedro Junquer	-	-	-	-	-	-	-	99	José Fábregas
	Miguel Mercadal	-	-	-	-	-	-	-	85	Cudie eremade Bart.
	Sebastian Olives	-	-	-	-	-	-	-	75	Mompelau
	-	-	-	-	-	-	-	-	95	Mompalau
	Juan Ginard	-	-	-	-	-	-	-	123	Rafal rubi vey
	-	-	-	-	-	-	-	-	211	Fons redonas de dalt
	-	-	-	-	-	-	-	-	25 1/2	Miguel Cardona
	Pedro Palliser	-	-	-	-	-	-	-	47	Rafal Roig
	Rosa Pons	-	-	-	-	-	-	-	221	Guillermo Orfila
	-	-	-	-	-	-	-	-	129	Llumena

Bolsa de Barcelona. 2-4'00 t.

4 p.00	ciento int.	62'320
4 p.00	Exterior.	62'270
4 p.00	amortizable.	77'250
B. H. de Cuba.		87'370
B. Hispano Colonial.		41'250
Crédito Mercantil		45'500
Banco de Cataluña.		21'000
F.-C. de Barcelona á Fran- cia.		52'120
F.-C. del N. de España.		112'750
Orensés.		25'250
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.00		63'120
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.		48'750
	Madrid 2.	
4 p.00	perpétuo.	62'250
4 p.00	amortizable.	77'400
B. Hipotecarios de Cuba.		87'750

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 4 DE MARZO DE 1885.

Jefe de día el Sr. Teniente Coronel graduado Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao D. Alejandro Sanz.

Parada, Visita de Hospital y provisiones Mindanao.

El Comandante, Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Emeterio y s. Celedonio mártires. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en san Francisco.

Santo de mañana.

S. Casimiro rey y confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 3

De Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 18 trips. 16 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 3

Para Barcelona pailebot «Maria» patron Juan Ramon con 4 trips. r pasag. y efectos.

ANUNCIOS.

Atencion

Ciudadanos: Acabo de recibir un gran surtido de loza y cristalería de renombradas fábricas, que tengo el gusto de ofrecer al público á los precios siguientes:

Platos de Sevilla á 10 y 20 reales vn. docena.

Platos franceses de 28 reales docena.

Soperas y Fuentes de varios tamaños y precios.

Juegos para café de porcelana.

Servicios de mesa completos. de loza francesa.

Juegos para tocador.

Cuchillos de varias clases.

Vasos y copas, fruterías pie bajo y pie alto desde 2 y medio reales á 12 uno.

Botellas para agua y vino, Jarros para agua de 12 á 20 reales uno.

Escupideras de 12 á 14 reales par.

Candeleros de 12 á 20 reales par.

Inmenso surtido de otros artículos que es imposible nombrar.

23, Plaza de la Pescadería, 23

INYECCION AL MATICO
DE
GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos en Paris
8, Rue Vivienne, 8



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cia, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Cia. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PIANINO

Hay uno nuevo de magnífica pulsacion y excelentes voces, para vender ó alquilar.

Calle de Alonso III núm. 8.

MUEBLES

Los hay para vender en la calle de la

Infanta núm. 140.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

LIQUIDACION GRAN BARATURA LIQUIDACION

Arravaleta 16

GRAN BARATURA

Arravaleta 16

Un 25 y 50 por ciento de rebaja.

El Sr. ROTGER, dueño de este Establecimiento, se ha propuesto liquidar los géneros que tiene existentes, haciendo una rebaja de 25 y 50 por ciento en los géneros que á continuacion se espresan.

Indianas de 3 y medio y 4 céntimos palmo.
Cretonas de 4 y 5 céntos. palmo.
Listas para camisas y vestidos á 4, 5 y 6 céntos. palmo.
Percales blancos lisos de 6 palmo á 9 céntos. palmo.
Tartanes lana, lisos y de cuadros á 16 céntos. palmo.
Veludillos colores y negros á 15, 20 y 25 céntos. palmo.
Rasos á 2 reales vellon.
200 docenas de pecheras para camisas á real pechera.

Merinos negros á 15, 18 y 20 céntos. palmo.
Alpaca 6 palmos ancho á 20 céntos. palmo.
Pañuelos de seda de 5 y 8 reales uno.
Percalines á 2 reales vellon la cana.
Pañuelos de bolsillo con cenefa á 12 rs. vn. docena.
Tartanes mezcla de algodón á 3, 4 y 5 rs. vn. cana.
Lanas para vestidos de señora á 4, 5 y 6 rs vn. cana.
Cortes de pantalon paño y lanilla á 4, 5, 6, 7 y 8 ptas.

Ademas se encuentra un bonito surtido de alfombras de terciopelo y fieltros con preciosos dibujos: paños negros, tricots: bayetas de todas clases y colores; chalcos de lana, pañetes, tartan, merino y capucha: croches para cortinas de elegantes dibujos: colchas blancas de algodón á precios baratísimos: mantas blancas y morenas de lana: tapetes para mesa, cortinas de crochet: refajos de todas clases y precios: pañuelos de lana para la cabeza: velos y córtes de mantillas de todas clases y precios: corbatas de seda negra y de colores; y un elegantes surtido de camisas blancas y de cretona de diferentes dibujos.

Dichos géneros se venderán á precios baratísimos. cuellos impermeables, (de goma) á 3 pesetas juego.

Tambien se encuentra un gran surtido de puños y

16 CALLE ARRAVALETA 16

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del 4 por ciento Interior, Exterior y Amortizable del próximo vencimiento de 1.º Abril.—Mahon 2 Marzo de 1885.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Subasta

El día 20 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa n.º 6 de la plaza de la Arravaleta de esta Ciudad, con sugesion á las condiciones que dicho Notario tiene de manifiesto.

Subasta

El domingo ocho de Marzo próximo y hora de las 11 de la mañana se venderán en licitacion verbal siendo la postura competente en el despacho del Notario D. José Vinet y Seguí, unos solares de almacenes pertenecientes á la herencia de Antonio Fiol y Netto marcados con el número 35 del Anden de Levante de este puerto inmediatos á la Consigna.

Para vender

Nuevamente construida se desea vender una casa en el pueblo de S. Luis calle de Lañon, prolongacion del camino de las Baracas.

Para su ajuste dirigirse calle de Alemán número 9.

Vinos

de Binisalem á 2 reales vellon litro.

Idem inferior á 2 pesetas cuartel y á 14 céntimos litro.

Aguardiente Santa Maria de Bartolomé Jaime á 35, 24 y 20 céntimos libra.

Cacao y Canela á 35 céntimos libra.

Ron y Coñac á 6 ptas. galon y otras clases inferiores á un precio muy barato.

Petróleo á 23 céntimos libra.

Calle del Castillo núm. 143.

DÁTILES

Legítimos de Argel á 3, 3 y medio y 4 reales vellon libra: Cocos con agua: buenas NUECES y otros artículos y frutas secas.

Despacho casa del Valenciano
Calle de Hannover número 13